

INFORME DEL COMISARIO DE "CAMECSA, COMPANIA DE AGRICULTURA Y MECANIZACION S.A." A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1.993

Guayaquil, Marzo 31 de 1.994

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE "CAMECSA, COMPANIA DE AGRICULTURA Y MECANIZACION S.A."

Señores:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de CAMECSA, COMPANIA DE AGRICULTURA Y MECANIZACION S.A. y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías me permito presentar a vuestra consideración este Informe anual de la revisión contable practicada a los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 1.993.

He procedido a examinar los Estados Financieros, sus Anexos y sus resultados así como los soportes y respaldos contables respecto de lo cual debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondiente, éstos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa y sus saldos concuerdan con sus registros contables los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

He procedido además a revisar los libros sociales de esta empresa, esto es, el Libro de Actas, los expedientes de las mismas, el Registro de Acciones y Accionistas, así como los talonarios de las Acciones, todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

De los señores accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente,



Manuel López Banda
COMISARIO PRINCIPAL
E. P. A. MANUEL LOPEZ BANDA
CONTADOR PUBLICO-REG. 12.548

Expdte. No.19519-81
Cód.CC0.7
950314/MLB.

